Señor:

FREDDY ALONSO GUZMAN ESPINOZA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8 Y su cónyuge señora ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía # 120292773-5, de nacionalidades ecuatorianos, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 16 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor CHUEZ SALAZAR SABINO CONRADO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 091511410-2, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR

C.C. 120386195-8

CEDENTE

ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR

C.C. 120292773-5

CEDENTE

CHUEZ SALAZAR SABINO CONRADO

C.C. 091511410-2

CESIONARIO





















